

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
en Juan 21.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 15 de Marzo de 1904

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. linea
En tercera — 10 —
En primera — 15 —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales es

NÚM: 985

DIARIO DE TERUEL

ECANO DE LA PRENSA DIARI

Es el periódico de mayor circu-
ación en la capital y en la pro-
vincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 15-2.

— TERUEL —

EL INRI

Con este epígrafe publica *La Correspondencia de España* un intencionado artículo que puede figurar al lado de los más furibundos de oposición de los periódicos radicales contrarios á la actual situación. Las afirmaciones del citado colega madrileño, tan sensato y comedido siempre, merecen ser conocidas de nuestros lectores para que juzguen la cohesión y armonía que reina entre los partidarios del régimen imperante:

«Escapa á nuestra perspicacia cuáles puedan ser los fines que se propone el Gobierno lanzándose a peligrosas aventuras, de las que solamente descalabros pueden ser cosechados.

Con el nombramiento de Castejano provoca terrible tempestad parlamentaria, y cuando las olas comienzan á perder fuerza y á clarear el horizonte, extiende sobre el mar el aceite bienhechor, haciendo renunciar el acta de diputado al gobernador del Banco. Si la renuncia hubiese sido en plena tormenta, para evitar el escándalo, para acallar la obstrucción, había motivos para aplaudir la previsión; pero ahora, dà qué conduce?

Tal vez sea que Maura no sabe vivir más que entre conflictos y como Napoleón necesita de

grandes batallas, provocándolas él, cuando sus enemigos no se las presentan.

A pesar de la «titulada obstrucción», el Gobierno iba viviendo, y cuando ya se creían conjurados los peligros y en vísperas de paz octaviana, se le ocurrió al Gobierno provocar de nuevo á los villa-verdistas y á las minorías leyendo el proyecto del Sr. Osma acerca de los cambios, cuando ya hay dictamen sobre el Proyecto de Ley del Sr. Villaverde.

Qué necesidad tenía Maura de provocar ese nuevo conflicto, de movilizar sus huestes para reñir otra batalla con sus compañeros de mayoría conservadora?

Nosotros no lo entendemos y suponemos que no habrá nadie que lo entienda.

¿Está el Gobierno identificado con Villaverde y piensa aprobar su proyecto? Pues huelga el leído por Osma.

¿No piensa el Gobierno como Villaverde y quiere desaprobar lo que propuso? Pues con ir á una votación estaba despejada la incógnita, sin necesidad de poner el «inri» sobre la cruz.

Villaverde, que ya había besado las sandalias presidenciales, que ya estaba hasta arrepentido de sus pasadas arrogancias, vuelve á la rebelión, á la hostilidad, y ahora todos, hasta sus adversarios le darán la razón puesto que su rebeldía es forzada. El Gobierno con su actitud quien le hostiga, quien lo lanza á la pelea, quien le presenta la batalla.

Podrá triunfar Maura; podrá ceñir una vez más á su hueste los laureles de la victoria; pero nadie aprobará el prurito de batallas, el vértigo de acometer de que se halla poseido.

De «ridiculus mus» calificó Villaverde el parte gubernamental, y esa frase indica que lo combatirá á sangre y fuego, pues de otro modo resultaría que el «mus ridiculus» era el propio Villaverde, crucificado por el Gobierno, no en cruz de redención y gloria, sino en madero de sarcástica burla.

El «inri» es demasiado irónico para que lo tolere quien, como Villaverde, es capaz de arremeter contra descomunales molinos de viento...

La Fiesta del árbol

La Gaceta publicó ayer el Real decreto del ministerio de Agricultura para la propagación de la Fiesta del

Árbol, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La Fiesta del Árbol habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra ó plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales a lo largo de los caminos de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las Autoridades, Corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la Fiesta del Árbol podrán constituir á este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los Ingenieros Jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los Ingenieros Jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén á su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la Fiesta del Árbol y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará á cargo de la Inspección de repoblaciones forestales á ictícolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los Ingenieros Jefes autorizan de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones á las Juntas locales y Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Árbol que lo soliciten con destino á la misma, sin perjuicio de dedicar también á este fin los de viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consentan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla á dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada, además, de las sequeras ya establecidas cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los Ingenieros Jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán á los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada quincientos pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la Fiesta del Árbol, tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubieren obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y de 75 si los hubieren adquirido del comercio. Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Árbol, y en premiar á los niños que más se distinguen.

Art. 6.º Los Ingenieros Jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año, una lig-

ra Memoria en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos á la Fiesta del Árbol, y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido á propagarla. La Inspección general de Repoblaciones forestales e ictícolas resumirá estas Memorias en una general, que presentará á la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los Alcaldes y Médicos que más se hayan distinguido por su celo á favor de la Fiesta del Árbol, y por igual razón, al de Gracia y Justicia y Obispados respectivos, el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de escuela, á fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas á las Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Árbol y á los particulares que hubieren sobresalido por su eficaz protección á dicha Fiesta.

Art. 8.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo transitorio

Este Real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la Gaceta de Madrid, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se corrijan en los Presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.

LOS RUSOS EN MANDARIA

Se cree por regla general que la situación de los rusos en la Mandarria ha de ser bastante precaria y que la guerra traerá por resultado la rebelión de los chinos que residen en aquella comarca.

Jamás los rusos han usado de medios violentos para adquirir las provincias asiáticas que poseen. Los rápidos progresos de la Rusia son debidos á su manera de tratar con los chinos, sin hacer su especial susceptibilidad. Al contrario de lo que otros países hacen, los rusos no han impuesto su religión á los habitantes, no han hecho ninguna propaganda de la misma, y hasta ha llegado á admitir que los propios soldados practiquen el culto mahometano.

No alardean, pues, los rusos de tener gran superioridad en lo que respecta á sus relaciones con los chinos. Los otros europeos que residen allí tienen exactamente el trato con los naturales, aunque sean ricos, y jamás entran á su servicio. Los rusos, por el contrario, trabajan gastos bajo la dirección de los contramaestres chinos.

Millares de rusos migran á la Mandarria ganándose el sustento en el ejer-

cicio de los empleos más modestos. El acrecentamiento de la población rusa ha sido extraordinariamente rápido, el número de colonos es de 13.000, sin contar una colonia muy importante establecida en Tsitsijar.

De la misma manera la emigración china en la Mongolia rusa es también muy considerable.

El Gobierno del czar no se opone al establecimiento de los extranjeros en aquellas colonias, por considerar con mucha razón, que semejante medida contribuye al aumento de la población y de la riqueza del país.

Otro factor, muy digno de tenerse en cuenta, que demuestra la satisfacción que experimentan los chinos de la Mandchuria al verse domiados por los rusos, es la prosperidad económica que les ha traído consigo la ocupación. Las pérdidas sufridas en 1900 han sido reparadas y se observa un serio aumento en el comercio. La causa proviene de la construcción del camino de hierro del Oriente chino.

Las regiones atravesadas por las líneas son fértiles, habitadas por una población densa y muy culta. Si este camino de hierro rinde grandes servicios a los habitantes, no hay duda que aquéllos deben a Rusia un gran favor.

Los chinos, como comerciantes, han aumentado su tráfico desde hace dos años y no ocultan sus simpatías por el nuevo estado de cosas, aprovechando toda ocasión para manifestar su gratitud al gobierno de Rusia.

Las industrias han florecido también notablemente; en Mukden y Garbin se ha formado una compañía para el suministro de energía y alumbrado eléctrico y se ha construido una línea de tranvías.

Otra empresa importantísima explota las minas de carbón, suministrando el combustible necesario para el ferrocarril y los vapores.

Las concesiones accordadas por Corea para el corte de maderas en los bosques del valle del Yalú, han sido también objeto de una nueva industria.

Y ya que tratamos de esto, busco señalar el método empleado por los rusos para fortificar los territorios sometidos a su influencia.

Al principio no se ocuparon más que de la construcción de locales que sirvieran de albergue a los cortadores de madera; pero más tarde se vieron en la necesidad de crear un cuerpode guardas que vigilaran la comarca a lo largo del Yalú, protegiendo los intereses de los explotadores de los bosques y las obras del ferrocarril de la Mandchuria. Estos guardas no son soldados, pero en caso de necesidad pueden formar un importante contingente, que se añadiría a las tropas regulares. Para alojamiento de aquellos empleados se han construido casas-fortalezas muy ligeras.

Esta es la situación, en nuestro concepto muy favorable, que se encuentran los rusos en Mandchuria. No hay que esperar, pues, que se realicen los pronósticos bastante acentuados de sus enemigos.

CUADROS VIVOS



Así como hay algunos días del año que son más apropiado que otros para hacer ciertas fiestas agrícolas, parece ser, por lo que hemos visto durante la pasada semana, que también los hay que son más aparentes para las fiestas banquetales, en honor de personajes más o menos dignos de admiración y respeto.

Varios de estos últimos han correspondido a la pasada semana; fiesta en

honor de Blasco Ibáñez; fiesta en honor de Eusebio Blasco; fiesta en honor de Pérez Galdós.

Bavo! ¡bravísimo! Por esta vez no ha sido mentira y farsa la simpatía demostrada en honor de los expuestos escritores. Tanto a los vivos como al olvidable muerto, se les quiere y admira en todas partes como gloria que son de las letras patrias. Ojalá ocurriera otro tanto con todos aquellos banqueteados personajes que durante el pasado año han ocupado columnas y más columnas de los rotativos de la gran prensa.

En las fiestas organizadas a los tres artistas, ha reinado la alegría, desbordándose el entusiasmo a cada instante. En las de los otros todo fué ficticio, preparado de antemano para dar rienda y trabajo a los reporters.

Lástima que en los mismos diarios que leo estas noticias aparezcan también otras tan tristes, que el pasar la vista por ellas, hacen se estremezca todo nuestro espíritu.

En Valladolid anda el hambre por las calles luchando desesperadamente con la fuerza armada.

Ya lo dije días pasados: el conflicto del hambre es terrible y hay que actuar pronto a remediarlo.

Las calles de Valladolid, se hallan manchadas de sangre; el motivo ha sido el pedir pan y trabajo. En El Ferri empiezan a protestar de los consumos; en otras poblaciones ya notándose el mismo movimiento.

La tormenta avanza, atajémosla sino queremos presenciar desgracias mayores.

.....!

Isaac Antonino.

Páginas de la Historia

LAPLACE

15 de Marzo.

¿Quién no conoce el nombre de este ilustre sabio, uno de los más grandes de la Humanidad?

Francia lo cuenta en primera linea entre los más insignes varones que aquella nación ha producido, y la Ciencia, como una de las más poderosas inteligencias que a ella se han consagrado.

Nació en Beau-mont en Auge, aldea de Normandía (Francia) el 23 de Marzo de 1749, siendo de muy humilde origen, que él trataba de ocultar, cuando lo que más debía enorgullecerle era ésto y el haber debido a sus propios merecimientos todo cuanto fué y los altos puestos que ocupó.

El ilustre Alembert, fué en París, su más decidido protector, siendo él quien hizo que fuera nombrado Laplace profesor de matemáticas en la Escuela Militar.

Contaba apenas veinticuatro años de edad, cuando la Academia de Ciencias, creyéndole digno de figurar entre sus individuos, le nombró examinador de los alumnos del Real cuerpo de Artillería.

Su libro sobre la «Exposición del sistema del mundo», le colocó en el número de los más grandes sabios del Universo, é hizo que le inscribieran en las listas de sus más esclarecidos miembros las sociedades científicas de Turín, Copenhague, Milán, Gotinga, Berlín, Bruselas y otras muchas, y que la Academia francesa le concediera, en 1815, el sillón vacante por la

expulsión de Mr. Reynault de Saint-Jean d' Angely.

Si en las ciencias exactas fué Laplace una verdadera eminencia, en la política y en las Artes, no logró hacerse valer.

Diciéndose gran aficionado de la música, le gustaba emitir opiniones sobre ella.

De la época de Weber, «Der Freyschütz», dijo: «que no era bastante sordo para poder oír esa música.»

Como político, dió ejemplo de una versatilidad deplorable: Republicano con Lacepe fué luego ministro del primer consul, y presidente de la Comisión para organizar la escuela politécnica, con Luis XVIII.

En las «Memorias de Santa Elena» se expresa Napoleón sobre Laplace, en estos términos:

«Desdeluego comprendimos que nos habíamos engañado al confiarle una cartera: Laplace no considera ningún asunto, desde su verdadero punto de vista: en todo buscaba sutilezas, solo tenía ideas problemáticas, y llevaba a la administración pública el espíritu de los infinitamente pequeños.»

La muerte de Laplace ocurrió en París, el 15 de Marzo de 1827, siendo sus últimas palabras:

«Lo que sabemos es muy poca cosa, lo que ignoramos es immenso.»

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

La Comisión de festejos, á propuesta de nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad, D. Federico Andrés, tomó en consideración el pensamiento de celebrar un «Certamen Literario» en uno de los días de la próxima feria de San Fernando.

Como el pensamiento lo ha venido acarriando nuestro periódico por iniciativas de su distinguido redactor don Leocadio Martín-Ruiz, cuyos generosos propósitos son públicos y notorios, nos congratulamos de que la Comisión de festejos, juntamente con nuestra primera autoridad local, hayan tenido la amabilidad de acceder á la loable pretensión de este humilde diario.

El Sr. Andrés es el encargado por la Comisión de llevar á efecto los trabajos preparatorios con el objeto indicado, y á este efecto se reunirán en breve las personas interesadas en que se realice tan culto festejo, si el tiempo y las circunstancias hacen posible su celebración.

Ayer tuvimos principios de tormenta en nuestra ciudad, dejándose oír algunos truenos al caer la tarde. El aire llevo las nubes de color plomizo que comenzaron á cubrir el firmamento, despejándose después la atmósfera.

El día fué hermoso, pues al sol se notaba bastante calor.

Sin embargo, aun nos quedan que sufrir algunas heladas.

A noche á las siete se reunió en sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, y tomó los acuerdos siguientes:

Adherirse al pensamiento de la Cámara de Oviedo, para dirigirse á las Cortes en petición de que se haga más administración y menos política; dar 150 pesetas para la ejecución de los

festejos de feria, y dar las gracias de oficio á los representantes en Cortes y presidentes de la Diputación y Cámara de Comercio de Madrid por sus gestiones en favor de Teruel en el año.

También se dió cuenta de la contación que los Sres. Florencio Pascual y compañía han dirigido á su digo presidente y de la cual interesa á los consumidores de energía eléctrica lo que copiamos á continuación.

«Con todo lo expuesto si algún particular creyera que adquiriendo el material necesario directamente, siempre que éste sea de calidad similar al empleado en las instalaciones verificadas por esta empresa, resultaba beneficiado, no tenemos inconveniente en que practique la instalación por el personal nuestro, cobrando únicamente el monto de obra.»

Y entrañando importancia para el comercio y vecindario que deseas comunicar las instalaciones que tengan en su domicilio, nos apresuramos á darle la publicidad posible, con objeto de que se aprovechen de la autorización que concede.

Ha regresado á Zaragoza, su habitual residencia, en compañía de su simpática esposa, nuestro buen amigo D. Gundencio Geila.

Una feliz viaje les deseamos.

El representante de la compañía de Sierra Morena, nuestro querido amigo D. Luis Alvarez, se encuentra postrado en cama á consecuencia de un sensible accidente que le ocurrió en el pueblo de Ojos Negros, encontrándose visitando las obras del ferrocarril minero en construcción.

Celebraremos en el alma que tu buen amigo recobre, sin más consecuencias, su salud, en plazo breve.

Ayer fueron multadas, perdiendo mercancía, dos lecheras que expandían leche en malas condiciones.

Mañana termina el plazo para la presentación de instancias solicitando escuelas por concurso único.

Se han recibido muchos expedientes en la sección de Instrucción primaria del rectorado de este distrito universitario.

Nuestro querido amigo el inteligente ayudante del cuerpo de Montes, de este distrito forestal, D. José Batllé, tuvo ayer madrugada noticia de hallarse gravemente enferma en Bargo de Onís, se subió a media política, por cuyo motivo vió precisado á salir precipitadamente para dicho punto, en compañía de su distinguida esposa.

Mucho celebraremos que la enfermedad la enfermedad que le aqueja vuelva así la tranquilidad á su querida familia.

Por coincidir este año la fiesta de la Virgen de los Dolores con la de la Ascension de la Santísima Virgen, se preparará el septenario de los Dolores en la iglesia del Seminario, el próximo domingo, día 20 del actual, terminando el sábado siguiente, día en que tendrá lugar la fiesta principal de la Virgen Dolores.

A juzgar por los preparativos, tendrá gran importancia el concurso de máquinas avanzadas que organiza la Asociación de agricultores de España.

Se ha ampliado hasta el día 15 de Abril el plazo para la admisión de quinias.

El jurado calificador comenzará sus trabajos en la segunda quincena de dicho mes de Abril, y el reglamento á que han de sujetarse estos trabajos se repartirá muy en breve entre las casas constructoras.

En Valladolid el sábado último, se perpetró un hecho verdaderamente escandaloso y que todos comentan desfavorablemente para las autoridades.

El millonario y filántropo inglés Sr. Grandville, dirigiéndose á una posición que tiene en Monteliaga, cuando en el kilómetro 18 asaltaronle tres encapuchados, que armados de revólveres y cuchillos, le exigieron cuanto llevaba encima.

El Sr. Grandville ofrecióles una considerable limosna, que fué desechada, pidiéndole en cambio 2.000 pesetas.

Como la víctima tardara algo en entregar la cantidad, echáronse sobre ella y la desbarataron de cuanto llevaba, consistente el reloj y cadena de oro, cinco mil pesetas en billetes y mil francos.

Leemos en la prensa de Barcelona que en aquella capital circulan muchos billetes falsos de 100 pesetas.

Los periódicos de los que tomamos la noticia, no dan detalles sobre las diferencias de los buenos.

En Olomada, pueblo de la provincia de Segovia, se ha suicidado el profesor de instrucción primaria D. Ildefonso Bartolomé Aseijo.

El suicidio fué verdaderamente trágico. El Sr. Aseijo acababa de perder su segunda esposa, con quién había contraído matrimonio en Noviembre último. Caliente aún—si vale la frase—los restos de dicha señora, el infeliz maestro se incorporó junto al lecho donde aquella yacía y se disparó tres tiros derróver que le prodijeron la muerte.

Quedan desamparadas dos niñas, hijas de la segunda esposa del Sr. Aseijo.

El suicida era muy estimado en el pueblo.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

En un colegio de Castellón leemos la siguiente noticia.

«El Consejo de Guerra y Marina ha condenado á quince días de arresto á un teniente coronel y seis capitanes, que formaron Consejo el año pasado, en el cual se juzgó á un paisano preaviso de la muerte de un caballo de aquella guarnición.

Ese Consejo absolvió al procesado, motivado esta determinación la falta de pruebas contra el acusado y la situación violentísima del tribunal, que tenía que condenar á muerte ó absolver, y ante la duda determinó esto último.

Llevada la causa á Madrid el Consejo Supremo revocó el fallo y condenó á muerte al paisano; pero después el Consejo de ministros examinó el expediente y propuso el indulto, siéndole commutada al procesado la última pena por la de cadena perpetua.

La sentencia de jueces que formaron el Consejo, ha causado muy mala impresión, siendo muy favorable la que el público le mete la conducta de los arrestados.

Se han recibido noticias dando detalles del combate naval, librado en Puerto Arturo el 10 del actual.

Un telegrama del Almirante Alekseff dice así:

«El combate fué sostenido por seis torpederos y el fuego vivísimo.

«Cuando nuestra flotilla de torpederos regresaba al puerto, después de haber echado á pique varios torpederos ja-

poneses, uno de los nuestros fué echado á pique.

El enemigo hizo prisionera una parte de la tripulación, y otra pereció ahogada.

El almirante Makharoff, con los cruceros Novik y Bayan, fué inmediatamente en socorro del torpedero echado á piques; pero tuvo que retroceder en vista de que cinco cruceros japoneses apoyaban á los acorazados.

A las nueve de la mañana del viernes la escuadra japonesa comenzó á bombardear de nuevo á Puerto Arturo á gran distancia, empleando la artillería gruesa.

Los fuertes respondieron al fuego enemigo causando grandes averías á un crucero japonés.

Los proyectiles enemigos sólo han ocasionado daños insignificantes en la placa.

Todos los fuertes están en perfectas condiciones para seguir combatiendo.

La conducta de nuestros marinos ha sido ejemplar.

Durante el combate con los torpederos japoneses, los nuestros tuvieron cuatro oficiales y 18 marineros heridos y dos muertos.

Las bajas en tierra han sido: un marinero muerto y un oficial y un marinero heridos.

El rey ha firmado un decreto, relativo á la enseñanza agrícola en los cuarteles.

Para alcanzarlo, se dispone que los ingenieros jefes de región y de las regiones procedan, desde luego á estudiar de acuerdo con las respectivas autoridades militares, los medios más sencillos y prácticos para implantar en el régimen de garranización, la enseñanza agrícola.

Los ingenieros redactarán informes, elevándolos á la superioridad, acerca de la forma práctica en que tal enseñanza se ha de iniciar para que la instrucción del soldado se facilite, proponiendo redacción de cartillas, visitas á granjas, establecimientos y laboratorios oficiales, y en suma cuanto por su carácter elemental pueda estar al alcance del soldado.

LIENZOS AL OLEO.—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes masibles de D. Fidel Bozilia, calle de la Democracia, número 29.

PASTILLAS DE CAFE.—Las mejores las que se venden en casa de Matías Domínguez, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los fielato de esta capital por concepto de consumos 342'58 pesetas.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Búlgano á 0° y al nivel del mar.	757'6
Temperatura en centígrados.	7'4
Id. máxima á la sombra.	21'0
Id. mínima á cielo despejado.	1'5
Umbral de viento en horas.	28'2
Precipitación máxima en Kg.	0'8
Altura en mts.	0'0

CURIOSIDADES

PROGRESOS DEL EJÉRCITO JAPONÉS



Ejercicio de soldados de infantería en 1870.



Infantería en campaña (1904).

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	Fanega. 10'00
» Chamorro.	9'75
» Geja.	9'50
» Royo.	9'25
» Morcacho.	8'00
» Centeno.	7'00
» Avena.	5'00
» Cebada.	6'00
Maíz.	7'00
Cañamones.	7'50
Harinas.— Clase 1. ^a	36'00
» 2. ^a	35'00
» 3. ^a	31'00
Para consumo interior, clase 1. ^a	arroba 5'75
Despojos.— Moyuelo. . . cuartal 3'00	
» Salvado.	1'25
Arroz.— Bombeta. . . arroba 9'00	
» Amónquili.	6'50
Judías.— Blancas pinet	6'50
» Pintadas.	5'00
Aceite.	12'00
Patatas.	2'00
Pan.— Los 480 gramos	00'20
» La Panificadora.	00'20
Azafrán. . . libra.	37'00

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta dár este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Decepción en el Congreso

Madrid 15, 1

El discurso pronunciado por Villaverde sobre el saneamiento de la moneda, ha sido una desilusión para las minorías. Se hacen comentarios muy sabrosos.

Cuestión personal

Antes de principiar la sesión ayer tarde, surgió una acalorada reyerta entre los diputados ministeriales conde de Torreveliz y Serra, propinándose algunos golpes, y gracias á la intervención de los Sres. Maura y otros, no tuvo el asunto más trascendencia. Avisado el presidente de la Cámara, pudo evitar que el asunto terminase en duelo.

Guerra de Oriente

Desmiéntense los telegramas referentes á haber ocupado los japoneses á Puerto Arturo. Circulan noticias fantásticas á las que nadie da crédito.

Animación en Vigo

Con motivo de la llegada de la policía de Berlín y Madrid reinó ayer gran animación, precursora de la llegada de los regios huéspedes. Terminados preparativos para la recepción.

Estudiantes y amazonas

á la guerra

Continúan marchando al Extremo Oriente numerosos estudiantes voluntarios rusos. Hay preparadas 2.000 amazonas comandadas y equipadas por una noble dama de la alta sociedad de San Petersburgo, dispuestas también á marchar á campaña formando un regimiento de caballería.

NUEVA ZAPATERIA

DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... : : : 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. : : : 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones periféricas, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas variadas. Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliúcerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonífica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arca (anterior Gorgaera) 17. Madrid. De Barcelona, Girona, 6.

Elixir Antidiabético Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho. Tubercolosis incipiente, Catarrros bronco-neumáticos, faringo-faringeos, infecciones gripales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facilidad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oeste de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo. La empresa puede acoger las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirán y sacarán á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entregarán. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servicios por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TÁPIEGAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Almendros, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy bajo.

Informarán en la imprenta de este periódico.